

DESARROLLO DIDÁCTICO DE LAS NOCIONES DE «COHERENCIA» Y «COHESIÓN» Y SU APLICACIÓN A LOS ESTUDIOS DE TRADUCCIÓN

Fernando J. CHUECA MONCAYO
Universidad de Valladolid

1. INTRODUCCIÓN

La importancia de las nociones de “coherencia” y “cohesión” dentro de la Lingüística y de las ramas de las que esta disciplina está compuesta es, ciertamente, una cuestión nada desdeñable a juzgar por el volumen de páginas que los distintos investigadores en el campo de la Lingüística, así como de áreas próximas a ésta, han dedicado al estudio de estos conceptos, no sólo a través del soporte tradicional (i.e. el papel) sino además en esa enorme biblioteca virtual que es Internet: es cuestión solamente de introducir los términos anteriores en la base de datos de una buena biblioteca universitaria o en alguno de los muchos motores de búsqueda disponibles en la red y comprobar los cientos y miles de referencias y vínculos relacionados con ellos, lógicamente no todos del mismo valor, pero que dan buena muestra del interés que suscitan estos conceptos.

Ciertamente, las nociones de “coherencia” y “cohesión” han ocupado un lugar de tratamiento privilegiado dentro de disciplinas de la Lingüística como son la Lingüística del Texto o el Análisis del Discurso. Nuestro objetivo en el presente artículo es realizar una revisión crítica de ambas nociones desde un punto de vista fundamentalmente teórico y didáctico dentro del marco de la Lingüística, sin olvidar la utilidad obvia que la aplicación de ambos conceptos puede tener para otras disciplinas como puedan ser los Estudios de Traducción, cuestión ésta que, aun no siendo novedosa, ha recibido menor atención, lo cual no implica que no haya habido interesantes estudios como los de Larson y Shreve & Neubert para la lengua inglesa o los de Tricás para la lengua española, entre otros. A pesar del desarrollo “teórico” de este estudio, la idea que subyace al mismo es la de ofrecer a aquellos/-as alumnos/-as en formación en traducción (principales destinatarios de este artículo) una perspectiva de aplicación de estos conceptos.

En otras palabras, pretendemos convencer a nuestros posibles receptores de la utilidad como herramienta de análisis de las nociones de “coherencia” y, fundamentalmente, de “cohesión” y desterrar en la medida de lo posible cualquier comprensión de ambas como elementos que hay que estudiar para determinadas asignaturas y que, en un determinado momento, se olvidan sin más. La aplicación de las categorías cohesivas al análisis lingüístico de un texto origen y la posterior producción de un texto meta posee una utilidad evidente en la labor traductológica de nuestros/-as alumnos/-as. Es nuestra intención complementar el desarrollo teórico expuesto en el presente artículo con aplicaciones prácticas en posteriores investigaciones. Por el momento, creemos que es suficiente suscitar en nuestros receptores la conciencia práctica que ambas nociones encierran.

Para alcanzar nuestro objetivo, procederemos a desarrollar algunos conceptos básicos: en primer lugar, realizaremos algunas consideraciones previas acerca de la noción de “cohesión”, principal foco de interés de este estudio (apartado 2); en segundo lugar, tendremos oportunidad de analizar la relación que mantiene este concepto con otros conceptos importantes como son los de “discurso” y “texto” (apartado 3); en tercer lugar, abordaremos la noción de cohesión en relación con otro concepto cercano: la coherencia (apartado 4); en cuarto lugar, analizaremos las posibilidades de aplicación de la cohesión, en sus vertientes de relación y de categoría, al proceso de traducción (apartado 5); por último, recogeremos las principales aportaciones de esta investigación, así como algunas posibles futuras líneas de estudio en un último apartado dedicado a conclusiones.

2. CONSIDERACIONES GENERALES

Durante una gran parte del siglo pasado, la Lingüística estuvo muy preocupada por el análisis y descripción de lo que tradicionalmente se han denominado las unidades menores del sistema lingüístico: fonemas, morfemas y lexemas, sintagmas, cláusulas y oraciones. Las distintas corrientes lingüísticas del siglo XX (estructuralismo europeo y americano, formalismo ruso, funcionalismo de la Escuela de Praga, la gramática generativo-transformacional) han dado buena muestra de su interés por la investigación de dichas unidades, que parecían tener su límite en la oración. Por otro lado, a pesar del reconocimiento de la dicotomía básica *langue/parole* o *competence/performance* o lengua y habla, el énfasis de estas corrientes parece recaer en la descripción de las unidades de la lengua como sistema, por lo que los datos utilizados por aquellos lingüistas corresponden en la mayoría de las ocasiones a ejemplos contruidos al efecto para dar cuenta de la competencia de un hablante/oyente ideal. La parte aplicada de la disciplina recibe, por tanto, una menor atención que la parte teórica de la misma.

En la última parte del siglo pasado, el interés de los lingüistas se desplaza hacia el estudio de lo que sucede más allá de la oración, hasta llegar al análisis de unidades mayores como el texto. Esto no quiere decir, por supuesto, que el término “texto” no hubiera sido manejado con anterioridad¹, tanto en Lingüística como en otras disciplinas (Retórica o Estudios Literarios), pero la concepción del mismo difiere del sentido que éste empieza a adquirir. De esta forma, como afirma Gutwinski (1976: 15), hay acercamientos tempranos (década de los 50) a la nueva noción de texto, principalmente a partir de la preocupación por el estudio de las relaciones entre los enunciados dentro del discurso² como son los trabajos de Z. S. Harris.

1 Entre otros, Hjelmslev utiliza el término “texto” para referirse en un sentido amplio a un enunciado cualquiera, hablado o escrito, largo o breve, antiguo o moderno, según se recoge en Bernárdez (1982: 78). Halliday & Hasan (1976: 1) retomarán, en un primer momento, una definición similar a ésta para reformular su concepción de lo que es un texto.

2 Las nociones de texto y discurso, al igual que otras configuraciones lingüísticas, son muy difíciles de definir y delimitar. Como tendremos ocasión de apreciar posteriormente, las posiciones de los investigadores ante éstos y otros conceptos próximos son en ocasiones contrapuestas o, al menos, diferentes. En el presente contexto de enunciación al que está unida esta cita y de manera introductoria, hemos utilizado las denominaciones “texto” y “discurso” como intercambiables y, por tanto, sinónimos. A medida que avancemos en la presente investigación, iremos perfilando de una manera más precisa cada uno de ellos, hasta llegar a la conclusión de que ambos términos obedecen a conceptos diferentes, aunque relacionados, por lo que no podremos considerar a partir de entonces a ambos términos como sinónimos.

A finales de los 60 y comienzos de los 70, el interés por el estudio de la estructura del discurso empieza a adquirir un cierto protagonismo dentro del marco de la Tagmémica, la Gramática de Casos, la Lingüística Sistémica o la Gramática Estratificada. Esta preocupación por el texto y el discurso se refleja en la aparición de nuevas áreas de estudio como la Lingüística del Texto o el Análisis del Discurso. Asimismo, en un área afín a éstas, los Estudios de Traducción, el debate sobre cuál debe ser la unidad de traducción, que hasta este momento había sido equiparada con la oración, comienza a mostrar su interés por unidades superiores a ésta, fundamentalmente el texto. Si anteriormente, los datos eran inventados para confirmar la competencia lingüística de un hablante/oyente ideal, la investigación en este momento se centra en datos reales, los textos, tal y como son usados por sus usuarios naturales. Del énfasis en la parte teórica de la Lingüística se pasa a un énfasis en la parte aplicada: lo fundamental es cómo utilizan el lenguaje los hablantes de una comunidad lingüística/comunicativa y qué medios emplean para llevar a cabo la comunicación.

Es en este entorno de la Lingüística Textual y del Análisis del Discurso, en el que los investigadores sienten la necesidad de observar las relaciones que se establecen más allá de los límites de la oración. Dentro de este marco de estudio de la organización del texto y la estructura del discurso, cobra significación el concepto de cohesión.

Sin embargo, la noción de cohesión ya existía con anterioridad a su auge dentro del estudio del texto y del discurso en determinadas ramas de la Lingüística. Es decir, que mientras el interés sistemático por parte de los lingüistas acerca de los problemas de la organización del texto y la estructura del discurso es relativamente reciente, esos problemas ya habían sido objeto de estudio dentro de otras disciplinas como la Crítica Literaria o la Retórica (Gutwinski 1976: 22).

Por tanto, como consecuencia del desplazamiento del interés de los lingüistas hacia el análisis y descripción del texto como unidad, el término “cohesión” (*cohesion*), así como otro concepto cercano a éste (“coherencia”o *coherence*), se convierten en denominaciones muy populares dentro de algunas ramas de la Lingüística como el Análisis del Discurso, la Lingüística del Texto o la Estilística (Wales, 1994: 603). Pero a menudo su utilización ha resultado un tanto confusa. Como afirma Wales:

“they [cohesion and coherence] are not always easily distinguished or distinguishable: coherence, for example, is defined as ‘semantic cohesion’ and cohesion as ‘textual coherence’; they are related etymologically and share the same verb **cohere**. But their adjectives (**coherent**, **cohesive**), hint at different shades of meaning, even in everyday usage, which can be exploited in a useful technical distinction” (1994: 603).

Efectivamente, en la elaboración de este estudio hemos podido comprobar, no sólo que hay cierta confusión acerca de estos términos en la utilización por parte de los distintos autores, sino también cierta inconsistencia en el uso de los mismos dentro de la terminología de un mismo autor, bien sea ésta debida a una inconsistencia conceptual o a una inconsistencia meramente denominativa.

Sea como fuere, la noción de “cohesión” ha llamado significativamente la atención de numerosos investigadores dentro de la Lingüística, en un primer momento, y dentro de otras disciplinas, posteriormente.

3. DISCURSO Y TEXTO

Como hemos tenido oportunidad de ver en el apartado anterior, las nociones de “cohesión” y “texto” están íntimamente relacionadas. Antes de proceder a la definición de “cohesión”, es interesante establecer de antemano qué se entiende por texto y el vínculo que mantiene éste con otra configuración lingüística cercana: el discurso.

Veámos en la nota 2 del presente artículo que la dicotomía texto/discurso, al igual que otras configuraciones lingüísticas, presentaba dificultades con respecto a su definición y delimitación. La pregunta que surge de inmediato al tratar los términos³ “texto” y “discurso” es: ¿hacen referencia al mismo concepto? ¿Son, por tanto, sinónimos?

Grosso modo, se distinguen al menos cuatro aproximaciones diferentes a este respecto:

- 1) Una primera aproximación considera ambos términos más o menos sinónimos a efectos prácticos y, por consiguiente, intercambiables⁴;
- 2) Una segunda aproximación, en la que el término “texto” se refiere al lenguaje escrito y el término “discurso”, al lenguaje oral⁵;
- 3) Una tercera aproximación distingue asimismo ambas nociones: el texto es el resultado de la combinación de elementos lingüísticos (léxicos y gramaticales) en un nivel de superficie, mientras que el discurso es el resultado de la combinación de configuraciones semánticas (conceptos y relaciones) en un nivel de estructura profunda⁶;
- 4) Una cuarta y última aproximación que también diferencia texto y discurso, pero no desde el punto de vista estructural, sino desde un punto de vista procedimental: el texto como producto y el discurso como proceso⁷.

En esta investigación, nosotros nos acercamos a estos conceptos desde la dicotomía de “discurso” como proceso en el que se combinan diferentes configuraciones semánticas que dan lugar al “texto” como producto, es decir, el resultado de la combinación de esas estructuras

-
- 3 Nuestro deseo en el presente artículo es emplear la terminología de una manera consistente. Para ello comenzaremos aquí por establecer que utilizaremos la denominación “término” para aquellas unidades léxicas que se materializan en unidades especializadas de acuerdo no sólo con criterios lingüísticos sino también pragmáticos; en este caso, nos encontramos dentro de un dominio especializado (la Lingüística), con unos receptores especialistas o aprendices de especialistas en la materia y una perspectiva especializada. Por otro lado, utilizaremos la etiqueta lingüística “palabra” para todas aquellas unidades léxicas que pertenecen al conocimiento de la mayoría de los hablantes. Como puede apreciarse, “unidad léxica” es tratado aquí como un hiperónimo tanto de “término” como de “palabra”. Con respecto a “término”, se plantea además otro interrogante: ¿es el término exclusivamente la etiqueta lingüística de un concepto o la asociación de ambos? Nosotros optaremos por una visión amplia de la cuestión y trataremos el término como la asociación de denominación lingüística y concepto. Por último, y a diferencia de Sager, Dungworth & McDonald (1980) y Sager (2000), trataremos las unidades léxicas “noción” y “concepto” como sinónimos y, por tanto, intercambiables. Evitaremos, en la medida de lo posible, hablar de “palabras” para referirnos a unidades ortográficas.
 - 4 Tal es el caso, por ejemplo, de Mederos Martín (1988: 25), quien además, en su análisis de la cohesión, no aprecia la necesidad de “*adentrarnos en el espinoso problema de la caracterización del concepto de texto*” (1988: 25), entendiendo por este último “*el mero registro verbal de un comportamiento lingüístico*” (1988: 25), concepto éste que parece acercarse a la concepción que se tenía del mismo dentro de lo que podríamos denominar la lingüística formal tradicional.
 - 5 Así aparece reflejado en Trosborg (1997: 4).
 - 6 En esta línea de comprensión del texto como estructura formal y discurso como estructura semántica, se encuentra la posición de Edmondson (1997: 251), quien además asocia *utterance* y *sentence* a *discourse* y *text*, respectivamente.
 - 7 Seidlhofer & Widdowson (1997: 206) proponen una aproximación similar al entender el texto como el producto lingüístico de un discurso y el discurso como un proceso de formulación conceptual, al igual que Bublitz & Lenk (1997: 154) o Brown & Yule (1993: 44).

semánticas plasmadas en estructuras formales y léxicas en la superficie del texto. Como se puede observar, nuestra postura, de algún modo, resulta de la fusión de las tercera y cuarta aproximaciones a las que hacíamos alusión en los párrafos anteriores.

Pero, ¿a qué hace referencia habitualmente el término “texto”? Las definiciones que podemos encontrar en las distintas disciplinas son numerosas. Nosotros citaremos aquí tres en concreto, correspondientes a autores procedentes de la Lingüística Textual y los Estudios de Traducción.

Según Halliday & Hasan (1976: 1), “*the word TEXT is used in linguistics to refer to any passage, spoken or written, of whatever length, that does form a unified whole*”. Esta primera definición, que recuerda en gran medida a la postura de la lingüística tradicional, se ve matizada posteriormente:

“*A text is best regarded as a SEMANTIC unit: a unit not of form but of meaning*” (1976: 2) (...) “*A text, then, can be thought as the basic unit of meaning in language. It is to semantic structure what the sentence is to lexicogrammatical structure and the syllable to phonological structure*” (1976: 25).

Por su parte, Beaugrande & Dressler (1981: 3) definen el texto como “*a COMMUNICATIVE OCCURRENCE which meets seven standards of TEXTUALITY. If any of these standards is not considered to have been satisfied, the text will not be communicative. Hence, non-communicative texts are treated as non-texts*”.

La tercera y última definición procede de Fernández Antolín (2000: 23): “*any communicative written passage⁸, of any length, maximally cohesive and coherent for its pragmatic occurrence, at both linguistic and functional levels*”.

Las tres definiciones recogen el conjunto múltiple de factores fundamentales que intervienen en la noción de texto desde la perspectiva de la Lingüística Textual, según Bernárdez (1982: 85):

- 1) *carácter comunicativo: actividad,*
- 2) *carácter pragmático: intención del hablante,*
- 3) *carácter estructurado: existencia de reglas propias del nivel textual*”.

Respecto a este último factor, nosotros tenemos ciertas reservas acerca de si el texto presenta una estructura o una organización, ya que, como afirma Hoey (1991: 193), si el texto está estructurado, eso implica que es susceptible de ser descrito en términos predictivos, cuestión ésta peliaguda dada la naturaleza compleja del texto. Creemos, por tanto, tomando como base los postulados de Hoey, que quizás sea más apropiado hablar de organización del texto, puesto que todo texto presenta una disposición de los elementos formales en función del propósito del mismo.

El texto es, por tanto, una unidad de la lengua en uso dentro de un contexto de situación, una actualización del discurso que, a su vez, está determinado por el tipo textual, entendido este último concepto como la clase (*kind*) o clases de textos que Beaugrande & Dressler denominan “*TEXT TYPES as classes of texts with typical patterns of characteristics*” (1981: 10) o “*classes of texts expected to have certain traits for certain purposes*” (1981: 182). Dado que un texto es una unidad semántica (además de formal), no hay un límite en cuanto a su extensión, ya que puede variar desde un mero sintagma nominal, verbal, adverbial o preposicional a todo un libro, como sucede, en

8 Desde nuestro punto de vista, no tiene que ser necesariamente un fragmento escrito, podría ser oral también, pero en cualquier caso esta definición se acopla perfectamente a nuestros propósitos, ya que nosotros trataremos con lenguaje escrito en el presente artículo.

opinión de Halliday & Hasan (1976: 294), en géneros como la ficción. Puesto que se trata, además, de una unidad semántica, el texto no se compone de oraciones, sino que se actualiza por medio de ellas.

4. COHERENCIA Y COHESIÓN

A pesar de que ambos términos representan fenómenos de algún modo relacionados, en este apartado trabajaremos, en primer lugar, de forma individual con cada uno de ellos, para terminar estableciendo la relación entre ambos.

El término “coherencia” no sólo ha sido utilizado dentro del campo de la Lingüística, sino en otras disciplinas como la Psicología, principalmente para estudiar desórdenes como la esquizofrenia, o incluso para comprobar el grado de veracidad de acusados y testigos en un proceso judicial. Lógicamente, en esta investigación nosotros abordaremos el concepto de coherencia desde un punto de vista exclusivamente lingüístico en cuanto a su contribución a la interpretación del significado transmitido por el texto, cuestión ésta que trataremos de perfilar de una manera precisa y consistente en este apartado.

En el apartado 2 hablábamos de la confusión que a menudo provocan las nociones de coherencia y cohesión. Además del desconcierto asociado a ambas, en el caso de la coherencia Bublitz (1999: 1) alude a la “*mystifying aura*” que parece haber rodeado a este término, sobre el cual comenta:

*“coherence is a concept which in its complexity is still not fully understood and a matter of continuing debate. While after the publication of Halliday and Hasan’s book ‘Cohesion in English’ in 1976 the notion of **cohesion** was widely welcomed and accepted as a well-defined and useful category for the analysis of text beyond the sentence, **coherence** was regarded or even dismissed as a vague, fuzzy and ‘rather mystical notion’ (Sinclair 1991: 102) with little practical value for the analyst” (Bublitz 1999: 1).*

Las observaciones de este investigador no son, ni mucho menos, baladíes. De la documentación recogida en la realización de este estudio se desprende que la cuestión de qué se entiende exactamente por “coherencia” no esté en absoluto cerrada. Entre los numerosos intentos por definir este fenómeno, nosotros hemos recogido tres aportaciones que representan perspectivas parcialmente coincidentes y, al mismo tiempo, diferentes.

La primera de ellas procede de Beaugrande y Dressler (1981: 4), quienes definen “coherencia” de la siguiente forma: “*The second standard [of textuality] will be called COHERENCE and concerns the ways in which the components of the TEXTUAL WORLD, i.e. the configurations of CONCEPTS and RELATIONS which ‘underlie’ the surface text, are mutually accessible and relevant*”.

De la anterior definición se desprende la existencia en el modelo de Beaugrande & Dressler de dos niveles: un primer nivel superficial (que, para estos autores, tiene mucho que ver con el fenómeno de la cohesión); y un segundo nivel, al que Beaugrande & Dressler asignan la denominación de *textual world*, que se caracteriza por mostrar una continuidad de sentidos, entendidos estos últimos como el conocimiento que se manifiesta a través de las expresiones de un

texto. A esta continuidad de sentidos en el mundo textual es a lo que estos autores se refieren como *coherence*. La coherencia es, por tanto, el resultado de una combinación de conceptos y relaciones, que se expresan mediante una red de espacios de conocimiento (*knowledge spaces*) centrada en unos determinados nodos o centros de control (*control centres*). De acuerdo con Beaugrande & Dressler (1981: 95), existen dos tipos de conceptos candidatos a convertirse en nodos: los denominados conceptos primarios (*primary concepts*) y los conceptos secundarios (*secondary concepts*).

La segunda definición procede de Shreve & Neubert (1992), para quienes la coherencia es “[a property] which defines the semantic connections between information units in the text” (1992: 93). La coherencia, como mecanismo de conexión entre conceptos, añade a palabras y otras construcciones más significado del que éstas contienen cuando las consideramos de manera aislada. La coherencia es, en opinión de estos autores, una conexión entre elementos de información individuales que permite crear estructuras globales de significado.

La tercera y última definición tiene su origen en los postulados de Hatim & Mason (1989), quienes definen la coherencia como “the procedures which ensure conceptual connectivity including (1) logical relations, (2) organisation of events, objects and situations⁹, and (3) continuity in human experience” (1989: 195). Para estos autores, la coherencia se convierte en el significado pretendido por el productor del texto y que el receptor interpreta en función del material textual.

De lo aportado en las tres definiciones anteriores, podemos extraer dos interpretaciones distintas de la coherencia:

- 1) La coherencia es una propiedad del texto.
- 2) La coherencia es el resultado de la intención de un emisor.

Sin embargo, la escena no está del todo completa. Hay una tercera interpretación que considera que la coherencia es el resultado de una negociación entre los participantes de la comunicación (Bublitz, 1999: 3; Seidlhofer & Widdowson, 1999: 210), observándose este aspecto con mayor facilidad en el discurso oral que en el escrito. Cuando se establece una comunicación entre un emisor y un receptor, en teoría, esa interacción responde al principio de cooperación de Grice, por lo que el emisor tratará de que su discurso tenga sentido para el receptor en función de su intención y de los factores situacionales que rodean ese acto de comunicación. El receptor, por su parte, tratará de buscar la coherencia pretendida por el emisor del enunciado, teniendo también en cuenta sus expectativas ante el propósito de la interacción. Entendida de esta forma, la coherencia, como noción interpretativa en la negociación del significado del texto entre emisor y receptor, se convierte más en un proceso que en un producto o estado. Por tanto, la noción de coherencia hace referencia a tres interpretaciones distintas:

- 1) La coherencia es una propiedad del texto.
- 2) La coherencia es el resultado de la intención de un emisor.
- 3) La coherencia es el resultado de un proceso de negociación entre emisor y receptor.

A pesar de las dificultades a la hora de definir la coherencia, debido a su naturaleza más o menos subjetiva, parece que la posición más común a este respecto es considerar la coherencia

⁹ Estos tres conceptos, junto con el denominado *actions*, constituyen los llamados “conceptos primarios” a los que hacían referencia Beaugrande & Dressler.

como la propiedad de las estructuras o configuraciones semánticas que subyacen a la superficie del texto.

Hasta aquí hemos tratado acerca del primero de los dos conceptos que ocupan este apartado. Es momento, por tanto, de pasar al segundo de ellos: la cohesión. Pero, ¿qué se suele entender habitualmente por cohesión dentro de los estudios lingüísticos? ¿Cómo se manifiesta la cohesión dentro del texto? ¿Qué relación mantiene con ese concepto cercano que es la coherencia? Comenzaremos por responder a la primera cuestión, para lo cual tomaremos como referencia las aportaciones que se han realizado, como ya hemos hecho anteriormente, desde la Lingüística del Texto, el Análisis del Discurso o los Estudios de Traducción.

De acuerdo con Halliday & Hasan (1976: 4):

“the concept of cohesion is a semantic one; it refers to relations of meaning that exist within the text, and that define it as a text. Cohesion occurs where the INTERPRETATION of some element in the discourse is dependent on that of another. The one PRESUPPOSES the other, in the sense that it cannot be effectively decoded except by recourse to it”.

De acuerdo con Halliday & Hasan, hay factores objetivos que determinan que un determinado fragmento de discurso¹⁰ sea considerado un texto, por lo que su intención es identificar esos factores, para establecer cuáles son las propiedades del mismo y qué es lo que distingue un texto de una secuencia de oraciones inconexas.

Para comprender adecuadamente la aproximación al concepto de cohesión de ambos investigadores, es importante distinguir entre la naturaleza de las relaciones cohesivas y los recursos formales que se utilizan para expresar dichas relaciones: la naturaleza de las relaciones cohesivas es semántica, pero, como todos los componentes del sistema lingüístico, según Halliday & Hasan, se materializan a través del sistema lexicogramatical¹¹ (1976: 6). Dentro de la naturaleza de las relaciones cohesivas distinguen tres tipos de relaciones: las que expresan *relatedness of form*¹², *relatedness of reference* o *semantic connection*¹³ (1976: 304). Estas relaciones cohesivas semánticas se manifiestan en el nivel lexicogramatical, bien a través de la gramática (conjuntos cerrados de la lengua) o bien a través del vocabulario (conjuntos abiertos de la lengua), de ahí que se produzca la distinción entre *grammatical cohesion and lexical cohesion*, y clasifiquen un tipo u otro de relación cohesiva (referencia, sustitución, elipsis, conjunción y cohesión léxica) en función de la distinción anterior¹⁴.

10 Utilizamos en este caso la terminología empleada por Brown & Yule (1993: 37).

11 Halliday & Hasan parten de una organización estratificada del lenguaje en tres niveles o estratos: el nivel semántico, el nivel lexicogramatical y el nivel fonológico y ortográfico.

12 Hemos optado por mantener la terminología original para evitar una mala interpretación de lo que son los conceptos originales.

13 En nuestra opinión, el término utilizado para designar este tipo de relación cohesiva puede conducir a interpretaciones erróneas, dado que en cierta medida los dos anteriores tipos de relaciones también mantienen una determinada conexión semántica entre los elementos que conforman la relación cohesiva.

14 De esta forma, la clasificación de unos tipos y otros de relaciones cohesivas queda a grandes rasgos de la siguiente forma:

- Cohesión gramatical: referencia, sustitución y elipsis.
- Cohesión léxica: cohesión léxica.

La conjunción queda en la frontera de los dos tipos: principalmente gramatical, pero con un componente léxico.

El uso que hacen Halliday & Hasan del término “cohesión” se refiere específicamente a los medios lingüísticos que expresan relaciones semánticas, que constituye una de las tres formas de crear textura¹⁵ desde un punto de vista lingüístico y, por lo tanto, de crear texto. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que el modelo de cohesión que proponen estos autores no es un modelo de compartimentos estancos y fronteras definidas claramente: es un modelo flexible, en el que hay casos de formas cohesivas que permanecen en la frontera de uno u otro tipo de relación y que pueden ser interpretados de una forma o de otra.

De esta forma, la noción de “cohesión” va más allá del concepto de oración. En la práctica, lo que realmente interesa a estos investigadores son las relaciones cohesivas que se establecen entre oraciones entre un elemento del texto y algún otro elemento dentro del mismo que es imprescindible para la interpretación del primero de ellos.

La cohesión se convierte, por consiguiente, en uno de los factores fundamentales para determinar que un determinado fragmento de discurso sea considerado un texto y no una sucesión de oraciones inconexas. El análisis lingüístico de la cohesión se convierte para Halliday & Hasan en un medio para explicar por qué un texto significa lo que significa para un emisor y un receptor determinados. El análisis lingüístico de la cohesión no es un fin en sí mismo, sino un medio para alcanzar un fin específico, que vendrá determinado por las necesidades de cada investigador.

Para Beaugrande & Dressler, la cohesión se convierte en el primero de los parámetros de textualidad, al que definen como “*the ways in which the components of the SURFACE TEXT, i.e. the actual words we hear or see, are mutually connected within a sequence*” (1981: 3). Al utilizar el término “cohesión” en este sentido, Beaugrande & Dressler enfatizan la función de la sintaxis en la comunicación.

Para situar adecuadamente el lugar de la cohesión dentro de la teoría de los textos de ambos autores, es necesario distinguir entre dos niveles del texto: un nivel superficial, que se manifiesta en unidades formales, como puedan ser entes léxicos, frases, cláusulas y oraciones; y un nivel subyacente, compuesto por conceptos y las relaciones que se establecen entre éstos. El concepto de cohesión de estos autores “*rests on the presupposed coherence of the textual world*” (1981: 71).

La cohesión se produce en el primer nivel y se manifiesta tanto en lo que Beaugrande & Dressler denominan *close-knit units* (1981: 54), como pueden ser frases, cláusulas y oraciones, como en *long-range stretches of text* (1981: 54). En el primer caso, los componentes de superficie del texto dependen los unos de los otros de acuerdo con las formas y convenciones gramaticales, por lo que la cohesión descansa en lo que ellos llaman *grammatical dependencies*, tales como, por ejemplo, *subject-to-verb* o *modifier-to-head* (1981: 50). En el segundo caso (*long-range stretches*), la cohesión progresa a través de la utilización de elementos previos en el texto.

La tercera y última definición procede de los postulados de Larson (1984), para quien la cohesión es “*a linear [phenomenon] running through the discourse, weaving it together*” (1984: 389).

15 Para estos lingüistas la textura es la propiedad que permite distinguir lo que es texto de lo que no lo es (1976: 2). Las otras dos formas de crear textura a las que hacíamos alusión son (a) lo que tradicionalmente se conoce como *information structure* y que se refiere a la ordenación del texto en unidades de información sobre la base de la distinción entre “dado” y “nuevo”; y (b) mediante la estructura del discurso, entendiéndose por ello una estructura mayor que tiene que ver con la noción tradicional de “género”.

Al igual que los modelos de Halliday & Hasan (1976) y Beaugrande & Dressler (1981), el de Larson (orientado a la traducción) está estrechamente ligado a las nociones de *text* y *discourse*, teniendo en cuenta que esta última noción, por similitud a lo que sucede en la gramática, es la suma de una serie de agrupamientos (*groupings*), que están por debajo del texto; es decir, la estructura semántica del texto, en opinión de Larson, es una estructura jerárquica¹⁶ en la que unidades más pequeñas forman unidades superiores: las proposiciones forman grupos proposicionales; éstos forman párrafos semánticos; éstos, a su vez, forman episodios y así sucesivamente hasta llegar a la unidad mayor que sería lo que ella denomina *discourse*.

Cada lengua posee una variedad de formas de discurso¹⁷ en un nivel de superficie, que reflejan estructuras semánticas¹⁸ diferentes en un estrato profundo de la lengua.

Las teorías de Larson a este respecto se aproximan en cierta medida al modelo de Halliday & Hasan, aunque no hay que olvidar que las perspectivas son distintas, en principio: Halliday & Hasan pretenden crear un modelo de análisis de un texto en función de los tipos de relaciones cohesivas que se establecen en él; el punto de partida de Larson es crear un modelo de traducción y, además, un tipo de modelo que tiene en cuenta diferentes lenguas que no suelen recibir la atención de la mayoría de los investigadores, por lo que los patrones de cohesión difieren un tanto de los de Halliday & Hasan como consecuencia de la inclusión de ese elevado volumen de lenguas incluido en el estudio de Larson. Así, la cohesión, además de ser un criterio de análisis del TO, se convierte en un criterio a tener en cuenta para la producción de un TM.

En cualquier caso, hay un nexo común entre ambas aproximaciones: la naturaleza semántica de las relaciones cohesivas, manifestada mediante unidades léxicas y gramaticales en un nivel de la superficie del texto. Es interesante hacer notar, al menos así lo entendemos en nuestra interpretación, que Larson emplea como sinónimos los términos “coherencia” y “cohesión”, como así se desprende del hecho de que, al describir los rasgos cohesivos característicos de cada género discursivo, esta investigadora utilice uno u otro término de manera intercambiable (1984: 393).

Aunque, en principio, la cohesión va más allá de los límites entre *groupings*, puesto que se refiere a los recursos especiales que tiene una lengua para dar unidad a un texto, Larson afirma que:

16 Para una matización de esta afirmación, ver nota 18.

17 En la aproximación de Larson es muy importante la noción de *discourse genre* (1984: 365).

18 Larson define una estructura semántica como “*a network of configurations, each being part of a larger configuration*” (1984: 30). A pesar de concebir la estructura semántica del discurso como una red conceptual, más que como una jerarquía, por motivos prácticos y, por establecer una equivalencia con las estructuras gramaticales, Larson propone una clasificación de unidades semánticas. Dicha clasificación está tomada de Larson (1984: 30-31):

<i>Semantic (deep) structure</i>	<i>Grammatical (surface) structure</i>
<i>Meaning component</i>	<i>Morpheme (roots and affixes)</i>
<i>Concept</i>	<i>Word</i>
<i>Complex concept (concept cluster)</i>	<i>Phrase</i>
<i>Proposition</i>	<i>Clause</i>
<i>Propositional cluster</i>	<i>Sentence</i>
<i>Semantic paragraph</i>	<i>Paragraph</i>
<i>Episode</i>	<i>Section</i>
<i>Episode cluster</i>	<i>Division</i>
<i>Semantic part</i>	<i>Part</i>
<i>Discourse</i>	<i>Text</i>

*“there is a close relationship between **cohesion** and **groupings** in that the **cohesion** within a unit will be much tighter than at boundaries. The very lack of **cohesion** at certain points in a text indicates a boundary between two units. The devices for **cohesion** within a sentence will often be different from those within a paragraph or episode, etc.”* (1984: 390).

De esta forma, el concepto de cohesión de Larson abarca un espectro mayor que el de Halliday & Hasan: la cohesión no sólo se produce en un nivel inter-oracional, sino también en un nivel intra-oracional, siendo los modelos distintos, o al menos diferentes, en cuanto a la frecuencia de uso de cada recurso, en cada uno de los casos.

Muchas han sido las distintas aproximaciones que han tratado de establecer una tipología de los diferentes recursos cohesivos. Básicamente, la mayoría de ellas han tomado como punto de partida la clasificación propuesta por Halliday & Hasan (1976), aunque con aportaciones propias a la cuestión, que se han visto plasmadas principalmente en un mayor número de recursos. Por constituir la piedra angular de esas aproximaciones, hemos decidido incluir en este estudio la tipología de estos dos lingüistas.

Halliday & Hasan distinguen cinco tipos de relaciones cohesivas que pueden establecerse dentro de un texto:

- 1) Referencia (*reference*): esta forma de cohesión alude a la relación que se establece entre un elemento del texto y algún otro elemento, por la cual la interpretación del segundo elemento apunta a la existencia de un primero. Dicha interpretación puede llevarse a cabo de dos formas: el elemento que presupone (*presupposing item*) es interpretado por medio de la identificación con el elemento presupuesto (*presupposed item*); o bien, por medio de la comparación con el referente. Halliday & Hasan distinguen dos tipos de referencia: la referencia exofórica (*exophora*), en la que la interpretación del elemento que presupone depende del contexto de situación¹⁹; y la referencia endofórica (*endophora*), en la que la interpretación de un elemento depende de otro elemento dentro del texto. A su vez, la referencia endofórica puede ser anafórica (*anaphora*), si el elemento que presupone depende de un elemento anterior en el contexto lingüístico o co-texto; o catafórica (*cataphora*), si el elemento que presupone precede al elemento presupuesto²⁰ (1976: 33).
- 2) Sustitución (*substitution*): esta forma de cohesión consiste en *“the replacement of one item by another”* (1976: 87). La diferencia con respecto a la referencia radica en el hecho de que esta última implica una identidad de referente, mientras que la sustitución implica un contraste con el referente. Respecto a la primera (referencia), la cohesión recae en *“the continuity of reference”* (1976: 31); en la segunda (sustitución), la cohesión recae en *“[a] continuity in the environment of contrast”* (1976: 316).

19 De acuerdo con estos autores, este tipo de referencia exofórica no es cohesiva, aunque contribuye a crear texto: *“exophoric reference contributes to the CREATION of text, in that it links the language with the context of situation; but it does not contribute to the INTEGRATION of one passage with another so that the two together form part of the SAME text. Hence it does not contribute directly to cohesion as we have defined it”* (1976: 37), esto es, como la relación que se establece entre un elemento y otro dentro del texto, en la que la interpretación del uno depende del otro.

20 En realidad, las relaciones anafóricas y catafóricas no son exclusivas de este tipo de relación cohesiva (referencia), pudiendo manifestarse asimismo en otras relaciones cohesivas.

- 3) Elipsis (*ellipsis*): este tipo de relación cohesiva se define como “*that form of substitution in which the item is replaced by nothing*” (1976: 88), o simplemente como “*substitution by zero*” (1976: 143). Al igual que sucedía con la sustitución, el principio general que subyace a la elipsis es el de continuidad en el entorno de contraste.
- 4) Conjunción (*conjunction*). La conjunción, en opinión de Halliday & Hasan, es una relación un tanto diferente, en cuanto a su naturaleza, de las relaciones cohesivas anteriores (1976: 226, 320). De esta forma, ambos investigadores comentan que
- “conjunctive elements are cohesive not in themselves but indirectly, by virtue of their specific meanings; they are not primarily devices for reaching out into the preceding (or following text), but they express certain meanings which presupposes the presence of other components in the discourse”* (1976: 226).
- De este modo, Halliday & Hasan distinguen dos tipos de relaciones de conjunción en función de si la relación es producto del proceso comunicativo en sí (internas) o no y, por tanto, dependiente de lo que está siendo dicho (externas)²¹ (1976: 241).
- 5) Cohesión léxica (*lexical cohesion*). Este tipo de relación cohesiva se establece a través de la estructura del léxico o vocabulario y, por consiguiente, en un nivel lexicogramatical. La cohesión léxica abarca dos aspectos diferentes, pero relacionados de alguna manera a los que estos autores denominan reiteración (*reiteration*) y colocación (*collocation*). El primer aspecto consiste en la repetición de un lexema o la aparición de un sinónimo o cuasi-sinónimo en el contexto de referencia. La colocación, por su parte, se refiere a la asociación de entes o unidades léxicos que suelen ocurrir juntos de manera regular.

La naturaleza de las relaciones cohesivas que proponen estos lingüistas es semántica, aunque en unos casos pueda manifestarse de un modo más o menos gramatical o más o menos léxico, y no estructural, i.e. va más allá del límite de la oración, estableciéndose relaciones entre los significados de los elementos dentro del texto. La presencia o ausencia de un elemento no es sí misma cohesiva, sino la relación que se produce entre el elemento presupuesto y el que presupone.

Implícitamente hasta este momento, hemos manejado la noción de cohesión de dos formas distintas, aunque no hemos hablado de ello abiertamente. Llegados a este punto, consideramos que es necesario diferenciar ambos aspectos, aunque el hecho de hablar de “diferenciar” no implica, ni mucho menos, que ambos sean contrapuestos, más bien son complementarios. Así, podemos entender el concepto de cohesión desde dos puntos de vista:

- 1) Como fenómeno, por el cual un emisor dispone de una serie de recursos lingüísticos para dar textura a su mensaje y, por lo tanto, a crear texto.
- 2) Como método de análisis del texto, es decir, a través de las relaciones que se establecen entre los elementos del texto podemos clasificar dichas relaciones en categorías y, por consiguiente, describir cuáles son los patrones de cohesión que presenta ese texto en cuestión.

21 Esta compleja distinción entre relaciones de conjunción externas e internas está en relación con los componentes funcionales del sistema semántico propuestos por estos autores (1976: 29). De esta forma, las relaciones externas estarían relacionadas con el *ideational component* del sistema semántico, mientras que las relaciones internas mantendrían relación con el *interpersonal component* de ese sistema, es decir, con la actitud del emisor hacia los hechos relatados.

De ahí que estemos manejando los términos “relaciones” (fenómeno) y “categorías” (método de análisis) como sinónimos, cuando en realidad no lo son, o al menos, no del todo. En cualquier caso, a efectos prácticos, seguiremos asumiendo que ambos términos pueden usarse como sinónimos. La noción de *tie*²² o “lazo cohesivo”, la cual posibilita la tipología de categorías cohesivas²³ anterior, reúne, en nuestra opinión, características de estos dos aspectos: por un lado, es una manifestación del fenómeno, puesto que la creación y también en gran medida la interpretación del mismo se basa en el vínculo que se establece entre los distintos elementos; por otro lado, esta noción es una expresión del tipo de relación cohesiva establecida y por tanto susceptible de ser descrita en términos de análisis del texto.

De todo lo expuesto acerca de los conceptos de coherencia y cohesión hasta este momento, parece que hay una cuestión que resulta evidente: la naturaleza de ambos fenómenos es distinta, por lo que sería incorrecto utilizarlos como sinónimos, ya que son conceptos diferentes. Sin embargo, lo que no está tan claro es la forma de tratarlos, principalmente a la hora de analizar un texto. A este respecto, observamos dos aproximaciones diferentes:

- 1) Una primera aproximación que, aun reconociendo la existencia del fenómeno de la coherencia de una manera más o menos implícita, prescinde de la necesidad de hablar de coherencia, al concebir las relaciones cohesivas como relaciones semánticas, como es el caso de Halliday & Hasan (1976) o Larson (1984), ya que como afirma Rabadán (1991: 205), “*en un texto es imposible separar – como se pretende desde algunas teorías lingüísticas – el componente semántico de las formas léxico-gramaticales que lo representan; formas que, a su vez, muestran las condiciones socioculturales en que se desarrolla la comunicación*”.
- 2) Y una segunda aproximación que establece una división clara y precisa entre estructura profunda y estructura superficial, perteneciendo la coherencia al primer tipo de estructura (profunda) y la cohesión al segundo (superficial), que, creemos, representa la perspectiva de Beaugrande & Dressler (1981), o la de Shreve & Neubert (1992).

La diferencia, por tanto, estriba en reconocer o no la existencia de una dicotomía estructura profunda/estructura superficial, como así parecen atestiguarlo las palabras de Hasan:

“neither the term ‘surface’ nor ‘deep’ appears to me to be well-defined or theoretically motivated. If by surface phenomena is meant ‘lexico-grammatical categories’, then certainly the devices described above [reference, substitution, ellipsis, conjunction and lexical cohesion] are surface phenomena. But in accepting this, I do not accept the implicit assumption that therefore they have little or nothing to do with “deep” phenomena, if by deep phenomena is meant semantic. It is not possible to view language as a sign system ‘a la Saussure’, and to maintain that there is an irreconcilable gulf between ‘surface’ and ‘deep’ – between ‘form’ and ‘meaning’” (1984: 185).

Además, a juzgar por la indeterminación en la definición y delimitación de los conceptos discurso/texto podemos, incluso, complicar más el panorama: ¿dónde se presenta esa dicotomía coherencia/cohesión: en el discurso o en el texto? ¿O podemos equipar estructura profunda y discurso, por un lado, y estructura superficial y texto, por otro lado?

22 Halliday & Hasan utilizan este término para referirse “*to a single instance of cohesion (...) for one occurrence of a pair of cohesively related items*” (1976: 3).

23 De acuerdo con estos investigadores, “*the concept of a tie makes it possible to analyse a text in terms of its cohesive properties, and give a systematic account of its patterns of texture*” (1976: 4).

Si adoptamos la dicotomía que proponíamos en el apartado 3 de “discurso” como proceso en el que se combinan diferentes configuraciones semánticas que dan lugar al “texto” como producto, es decir, el resultado de la combinación de esas estructuras semánticas plasmadas en estructuras formales y léxicas en el texto, estamos dando respuesta a las dos preguntas anteriores y, al mismo tiempo, simplificando notablemente el panorama y asentando las bases para la interpretación de los dos planos que no son ni mucho menos irreconciliables, como parece desprenderse de las palabras de Hasan en la cita del párrafo anterior, sino más bien complementarios.

Desde esta perspectiva, tanto la coherencia como la cohesión serían, entre otros recursos, dos formas complementarias de crear textura y, consiguientemente, texto. De esta forma, podrán existir divergencias en cuanto a la comprensión de cómo se desarrolla el proceso, pero no en cuanto al resultado final, que es la creación de un texto que pretende cumplir una intención de acuerdo con unas circunstancias pragmáticas determinadas. En otras palabras, el texto es el resultado de un proceso en el que intervienen criterios pragmáticos, semánticos y léxico-gramaticales, aunque es muy difícil, y quizás innecesario en función de las necesidades de cada estudio, establecer dónde termina uno y comienza el otro.

Entonces, ¿constituyen la coherencia y la cohesión fenómenos independientes o no? En principio, a tenor de nuestra investigación, podría decirse que sí²⁴: sólo de este modo se explica que las hipótesis básicas²⁵ de las que parte Hasan (1984) resulten insatisfactorias en el análisis del grado de coherencia que presentan unos textos a partir de los recursos léxico-gramaticales que se emplean en dichos textos. Sin embargo, el hecho de que la existencia de uno no implique necesariamente la existencia del otro, no quiere decir, ni mucho menos, que no mantengan ningún tipo de relación: esta relación, en congruencia con nuestra perspectiva, es una relación de complementariedad, aunque esta relación no esté basada tanto en el número de elementos cohesivos, sino en el modo en que unos elementos cohesivos interactúan con otros elementos (armonía cohesiva). La marcación del texto a través de recursos cohesivos, como establecen Bublitz & Lenk (1999: 165), es una forma de facilitar la labor del oyente al acceso de nueva información a partir de información ya conocida y, por tanto, de interpretar la coherencia pretendida por el productor de ese texto.

Es por ello por lo que, dentro de un marco comunicativo del texto, coherencia y cohesión no pueden concebirse de manera separada: la cohesión es, en gran parte, reflejo de la organización conceptual de un texto concreto; la coherencia, por su parte, se hace en muchas ocasiones lingüísticamente evidente a través de la cohesión.

Desde esta perspectiva integradora de las nociones de coherencia y cohesión, pierden importancia debates tan manidos en el tratamiento de estos conceptos como cuál es anterior, la coherencia o la cohesión. Morris & Hirst zanján la polémica de una forma muy expresiva: “*one should not be misled by chicken-and-egg questions when dealing with cohesion and coherence. Rather, one should use each where applicable*” (1991: 27). Lo realmente importante es que coherencia y cohesión son recursos de los que dispone el sistema lingüístico para crear textura y, en último término, para crear texto, y la integración de ambos dentro de un mismo proceso es, en

24 En esta línea, se mueven las ideas de Morris & Hirst: “*cohesion and coherence are independent, in that cohesion can exist in sentences that are not related coherently (...) Similarly, coherence can exist without cohesion (...) Of course, most sentences that relate coherently do exhibit cohesion as well*” (1991: 25 – 26).

25 Dichas hipótesis son las siguientes (Hasan, 1984: 187 – 188):

- “i. The larger the number of cohesion ties in a language piece, the greater the coherence.
- ii. The greater the continuity of ties relating to each other, the greater the coherence”.

definitiva, mucho más productivo que tratarlos como conceptos contrapuestos o, al menos, separados.

De una forma un tanto tajante, pero no exenta de cierto tino, estos últimos autores afirman que “*ultimately, the difference between cohesion and coherence is this: cohesion is a term for sticking together; it means that the text all hangs together. Coherence is a term for making sense; it means that there is sense in the text*” (1991: 25).

5. COHERENCIA, COHESIÓN Y TRADUCCIÓN

A lo largo del desarrollo de este artículo, hemos intentado de forma minuciosa asentar los fundamentos teóricos que permitan entender los conceptos de coherencia y cohesión desde una perspectiva integradora más que excluyente. Querriamos, asimismo, en este quinto apartado hacer referencia a otra idea importante en el enfoque didáctico dado a este estudio: la utilidad que la noción de cohesión, expresada ésta en una serie de relaciones y categorías cohesivas, puede tener dentro de otras disciplinas como pueden ser los Estudios de Traducción. Evidentemente, todo estudio se produce dentro de un marco general, de un contexto, y éste influye decisivamente en el enfoque que ese estudio muestra. Aunque evidentemente nuestro marco general es la Lingüística, no podemos olvidar nuestro interés por un área de estudio que puede beneficiarse notablemente de los postulados provenientes de la Lingüística, esto es, los Estudios de Traducción. Ya hemos abordado numerosas cuestiones desde la perspectiva de la Lingüística: es momento de tratar, por tanto, las implicaciones que el concepto de cohesión (aunque en menor grado también la coherencia) tiene para con el proceso de traducción.

Nuestra aproximación hasta este momento ha sido tratar las nociones de discurso, texto, coherencia y cohesión desde un enfoque monolingüe. Considerar estos conceptos en el marco de los Estudios de Traducción desde un enfoque bilingüe o plurilingüe supone una dificultad añadida al ya de por sí complejo panorama que presentan estas nociones, como hemos tenido ocasión de comprobar anteriormente.

Todo acto de comunicación humana implica un proceso de interacción entre una serie de factores que, *grosso modo*, y tomando como referencia los postulados de Bell (1991: 18) se resume en las siguientes fases: (1) un emisor selecciona un mensaje y un código, (2) codifica el mensaje, (3) selecciona un canal, (4) transmite una señal que contiene el mensaje, (5) un receptor recibe la señal que contiene el mensaje, (6) reconoce el código, (7) descodifica la señal, (8) recupera el mensaje y (9) comprende el mensaje.

Este modelo de comunicación necesita ser complementado por otras fases para dar cuenta del proceso de traducción que, al fin y al cabo, constituye un acto más de comunicación humana. Siguiendo de nuevo a Bell (1991: 19), el modelo que da cuenta del proceso de traducción comparte los pasos 1, 2, 3 y 4 del modelo anterior, pero difiere a partir del paso número 5, debido al doble papel del traductor/mediador lingüístico como receptor y como emisor. A partir de la quinta fase, el proceso se manifiesta en líneas generales de la siguiente forma: (5) el traductor, en su papel de receptor, recibe la señal 1 que contiene el mensaje, (6) reconoce el código 1, (7) descodifica la señal 1, (8) recupera el mensaje, (9) comprende el mensaje, (10) el traductor selecciona el código 2, (11)

codifica el mensaje anterior por medio del código 2, (12) selecciona el canal, (13) transmite la señal 2 que contiene el mensaje, (14) un receptor 2 recibe la señal 2 que contiene el mensaje, (15) reconoce el código 2, (16) descodifica la señal 2, (17) recupera el mensaje y (18) comprende el mensaje.

Si la traducción fuera, por tanto, una mera cuestión de codificar en una segunda lengua unos signos lingüísticos expresados en una primera lengua, la traducción no sería en sí una actividad excesivamente compleja. La verdadera complejidad es que el traductor no es sólo un mediador entre lenguas, sino también entre culturas, entendida esta última palabra en un sentido amplio. De esta forma, el traductor es un mediador entre dos textos distintos (TO y TM) de dos lenguas diferentes (LO y LM) que representan dos culturas distintas (CO y CM), que perciben la realidad de modo diferente.

Una de las primeras cuestiones que puede presentar diferencias entre lenguas/culturas, y que el traductor debe tener muy en cuenta es el género/tipo textual²⁶. En opinión de Larson (1984: 365), cada lengua tiene sus propias formas de expresar un propósito a través de lo que ella denomina géneros discursivos (*discourse genre*). Además, éstos poseen estructuras semánticas diferentes que se reflejan en unidades de agrupamiento distintas en función del propósito comunicativo que el emisor pretende cumplir, que se manifestarán en diversas formas de discurso en un nivel de superficie de acuerdo con cada lengua.

A este problema que se le plantea al traductor de reconocer el género del TO para elegir apropiadamente el género del TM, se suman las funciones primaria y secundaria de cada género (Larson, 1984: 387); es decir, los géneros tienen una función primaria a la hora de transmitir un propósito que corresponde básicamente con las intenciones asociadas a cada género²⁷. Pero, en ocasiones, el productor del TO elige un género determinado para transmitir un propósito que no es el que generalmente se asocia a aquél, con objeto, por ejemplo, de crear un determinado efecto sobre el receptor de ese texto. En opinión de Larson (1984: 385), la función primaria del género no suele plantear excesivos problemas al traductor, aunque sí suele suceder con la función secundaria del género. Es por todo ello de gran importancia que el traductor sea capaz de reconocer el género/tipo textual del TO antes de elegir el correspondiente género/tipo textual del TM.

Además de reconocer el género, el traductor, como mediador en el proceso textual que conecta un sistema de conocimiento con otro, necesita un principio que le sirva como guía en ese proceso (Shreve & Neubert, 1992: 69). El TM tiene que competir en el mundo textual de la LM como un ejemplo natural de texto en el polisistema de esa lengua/cultura, por lo que debe mostrar todos los rasgos que lo hagan reconocible como cualquier texto original en esa lengua/cultura; es decir, el TM debe reunir todos los parámetros de textualidad. Ésta se convierte en ese principio que necesita el traductor, ya que “*textuality integrates translation procedure and world knowledge with*

26 Aunque no consideramos que ambos términos sean sinónimos, optamos por adoptar esta postura para aclarar el significado de lo que estamos diciendo.

27 Respecto a esta noción, Larson distingue seis géneros discursivos o *discourse genre*, cada uno de los cuales obedece a un propósito retórico: “*six basic contrasting genre will be discussed: narrative, procedural expository hortatory descriptive, and repartee. The differences between these genre can be best seen by thinking of the purpose of the writer. In narrative discourse, the author’s purpose is to ‘recount’; in a procedural discourse, to ‘prescribe’; in expository discourse, it is to ‘explain’; in a descriptive discourse, to ‘describe’; in hortatory discourse, to ‘propose, suggest, or command’; and in repartee discourse to ‘recount speech exchange’. When narrative and repartee are found intermingled in the same discourse, the result is dialogue discourse which is a special surface structure form*” (1984: 3865).

the text as product” (1992: 69). De acuerdo con estos lingüistas, “*in the context of translation studies, the principle of textuality can be used to define the conditions under which an L₁ text and its L₂ counterpart can be said textually equivalent*” (1992: 70).

El principio de textualidad adquiere tal significación en el modelo de traducción de estos autores, que incluso llegan a decir que “*we can only understand translation if we understand textuality*” (1992: 145). Los parámetros de coherencia y cohesión, por su parte, juegan un importante papel dentro de ese principio de textualidad. Manipulando ligeramente los postulados de estos autores (1992: 93), podemos decir que un modelo de traducción basado en el texto debe intentar restablecer en el TM unos patrones de coherencia y de cohesión funcionalmente paralelos a los del TO.

Shreve & Neubert (1992) y Larson (1984) comparten la idea de que cada lengua posee sus propios mecanismos de dar coherencia²⁸ y cohesión al texto, es decir, de crear textura. Esto implica que el traductor puede verse obligado a crear nuevos patrones de coherencia y cohesión distintos o parcialmente distintos a los patrones que refleja el TO. Lógicamente, si se producen cambios en el patrón de coherencia del TM, éstos se verán probablemente reflejados en la estructura lingüística del texto. El traductor, por tanto, como receptor del TO debe conocer los mecanismos que producen coherencia y cohesión en el TO y, como emisor o productor del TM, debe tener un total conocimiento de los recursos existentes en la LM para crear coherencia y cohesión en el TM. El desconocimiento de esta serie de recursos puede originar lo que Shreve & Neubert denominan *cohesion interference* y que podríamos hacer también extensivo para la coherencia: “*this condition [cohesion and coherence interference] is caused by the intrusion of L₁ cohesion [and coherence] patterns into L₂ texts*” (1992: 104). Si, como decíamos anteriormente, el traductor pretende que su TM compita en el mundo textual de la LM como un ejemplo natural de texto en el polisistema de esa lengua/cultura, es imprescindible que, desde un punto de vista lingüístico, su texto “suene” natural y es aquí donde las relaciones y categorías cohesivas intervienen de manera decisiva. Para ello, el traductor dispone de la estimable herramienta de los textos paralelos, que Shreve & Neubert definen de la siguiente forma: “*parallel texts [are] texts of similar informativity which are used in more or less identical communicative situations. True parallel texts are not the results of previous translation. They are the results of a process of parallel evolution*” (1992: 89).

Así, el análisis lingüístico de un texto por medio del estudio de las relaciones y categorías cohesivas se convierte no sólo en un criterio para la interpretación del significado de un TO, sino también en una herramienta fundamental para el traductor para la producción de un TM.

6. CONCLUSIONES

A pesar de la gran cantidad de investigaciones que los conceptos de coherencia y cohesión han generado, nuestra experiencia docente nos ha permitido inferir que la distinción entre uno y otro no está siempre del todo clara, cuestión ésta que constata un hecho habitual como señalaban las palabras de Wales citadas al final del apartado 2. Por ello, hemos intentado hacer una revisión didáctica de ambos conceptos, llegando a la conclusión de que ambos son recursos de creación de

28 Hemos de matizar que Larson no habla abiertamente de “coherencia”, sino más bien de estructuras semánticas del discurso.

significado y se entienden mejor desde una perspectiva integradora más que excluyente. Ambos son, por tanto, manifestaciones de un mismo fenómeno: la creación de un mensaje por parte de un emisor y la adecuada interpretación del mismo por parte de un receptor. En definitiva, dos factores esenciales en el proceso de comunicación.

Esta situación tiene repercusiones obvias para otras formas de comunicación humana como puede ser la traducción. De ahí nuestro interés en resaltar el beneficio que las nociones de coherencia y de cohesión, y fundamentalmente ésta última por los recursos objetivos empleados para la creación de textura y que dan lugar, a su vez, a las distintas categorías cohesivas señaladas en el apartado 4, pueden tener para el análisis lingüístico de un TO y la producción de un TM por parte de un mediador lingüístico, y, en especial, para aquellos futuros traductores que en la actualidad se encuentran en proceso de formación. Esperamos sinceramente que todo lo expuesto hasta este momento, a pesar de no ser novedoso, sí que haya resultado útil para despejar las posibles dudas que ambos conceptos pudieran ofrecer, así como para sensibilizarse de la gran utilidad que ambas nociones pueden tener en el conocimiento de los textos, ya sean estos de carácter general o especializado.

Es nuestro deseo plasmar lo expuesto en el presente artículo en ejemplos concretos que validen nuestros postulados, todo lo cual esperamos poder realizar en posteriores investigaciones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BEAUGRANDE, R. de & DRESSLER, W.U. (1981), *Introduction to Text Linguistics*, London: Longman.
- BELL, R. (1991), *Translation and Translating*, London: Longman.
- BERNÁRDEZ, E. (1982), *Introducción a la lingüística del texto*, Madrid: Espasa-Calpe.
- BROWN, G & YULE, G. (1993), *Análisis del Discurso*, Madrid: Visor Libros (Traducido por Silvia Iglesias Recuero).
- BUBLITZ, W. & LENK, U. (1999), "Disturbed Coherence: 'Fill me in'". In BUBLITZ, W. et al. (eds.)(1999), *Coherence in Spoken and Written Discourse*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 153-174.
- BUBLITZ, W. (1999), "Introduction: Views of Coherence". In: BUBLITZ, W. et al. (eds.) (1999), *Coherence in Spoken and Written Discourse*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 1-7.
- EDMONDSON, W.J. (1999), "If Coherence is Achieved, Then Where Doth Meaning Lie?". In: BUBLITZ, W. et al. (eds.)(1999), *Coherence in Spoken and Written Discourse*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 251-265.

- FERNÁNDEZ ANTOLÍN, M.J. (2000), *La problemática de los tipos textuales inglés / español en los estudios de traducción*, Valladolid: Universidad de Valladolid (Tesis Doctoral).
- GUTWINSKI, W. (1976), *Cohesion in Literary Texts. A Study of Some Grammatical and Lexical Features Of English Discourse*, Paris: Mouton.
- HALLIDAY, M.A.K. & HASAN, R. (1976), *Cohesion in English*, London: Longman.
- HASAN, R. (1984), "Coherence and Cohesive Harmony". In FLOOD, J. (ed.) (1984), *Understanding Reading Comprehension: Cognition, Language and Structure of Prose*, Newark: International Reading Association, pp. 181-219.
- HOEY, M. (1991), *Patterns of Lexis in Text*, Oxford: Oxford University Press.
- LARSON, M.L. (1984), *Meaning-based Translation: A Guide to Cross-language Equivalence*, Lanham, MD: University Press of America.
- MEDEROS MARTÍN, H. (1988), *Procedimientos de cohesión del español actual*, Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura de Tenerife.
- MORRIS, J. & HIRST, G. (1991), "Lexical Cohesion Computed by Thesaural Relations as an Indicator of the Structure of Text", *Computational Linguistics*, volume 17, number 1, pp. 21-48.
- RABADÁN, R. (1991), *Equivalencia y traducción. Problemática de la equivalencia transléctica inglés / español*, León: Universidad de León.
- SAGER, J.C. (2000), "In Search of a Foundation: Towards a Theory of the Term", *Terminology*, vol. 5 (1), pp. 41-57.
- SAGER, J.C.; DUNGWORTH, D. & McDONALD, P.F. (1980), *English Special Languages*, Wiesbaden: Brandstetter.
- SEIDLHOFER, B. & WIDDOWSON, H. (1999), "Coherence in Summary: the Contexts of Appropriate Discourse". In: BUBLITZ, W. et al. (eds.) (1999), *Coherence in Spoken and Written Discourse*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 205-219.
- SHREVE, G.M. & NEUBERT, A. (1992), *Translation as Text*, Kent, Ohio: Kent State University Press.
- TRICÁS PRECKLER, M. (1988), "Lingüística textual y traducción". En *Problemas de traducción*, Madrid: Fundación Alfonso X el Sabio, pp. 131 – 154.

- TRICÁS PRECKLER, M. (1996), “Coherencia textual, argumentación y traducción”. En PUYOL, M. & SIERRA, F. (eds.), *Las Lenguas en la Europa Comunitaria II. La traducción*.
- TROSBORG, A. (1997), “Text Typology: Register, Genre and Text Type”. In TROSBORG, A. (1997), *Text Typology and Translation*, Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins, pp. 3-23.
- WALEs, K. (1994), “Cohesion and Coherence in Literature”. In ASHER, R.E. & SIMPSON, M.Y.(eds.)(1994), *The Encyclopaedia of Language and Linguistics*, Oxford: Pergamon, vol. 2, pp. 603-604.